

Salutatio marzo 2007

ESTUDIOS

*Jesús María Lecea, Sch. P.
Padre General*

Permitidme esta vez que empiece la *salutatio* con una historia personal. Tiene que ver con el día de la defensa pública de mi tesis en teología en la Gregoriana de Roma. Al volver a San Pantaleón, el P. General, Vicente Tomek, me felicitó y recuerdo que, al final, me dijo: “*Bene fecisti; memor tamen esto: melius doctus quam doctor*” (Está bien, pero recuerda que es mejor ser docto que doctor).

Recientemente el Dr. Marco Pizzo, funcionario técnico para el patrimonio archivístico y bibliotecario de la Región Lazio, en Italia, y Asesor en el Archivo de la Congregación Vaticana para la Doctrina de la fe -como exalumno del Colegio Calasancio de Roma mantiene vivos el aprecio y la admiración por nuestra Orden- explicaba a la Congregación General su alta valoración de nuestra Biblioteca y del Archivo General Histórico. Le habíamos pedido previamente orientaciones técnicas sobre conservación y mantenimiento de los mismos. En opinión de Pizzo, la Biblioteca de San Pantaleón es, entre las Bibliotecas privadas de Italia, la que posee un fondo más completo y rico de libros sobre ciencias físicas, matemáticas y naturales. Este Fondo bibliográfico corresponde a los largos años en los que San Pantaleón fue escuela, es decir, desde la ocupación de la casa para escuela por San José de Calasanz en 1612 hasta 1873, fuera de un intervalo de 53 años (1748-1800) en el que las escuelas funcionaron en el llamado “Colegio Nuevo” de Roma. Son los libros, algunos de la época del Fundador, ya que varios están datados en el s. XVI, de los que se sirvieron nuestros religiosos para su formación científica y su enseñanza en la escuela. La mayoría, además, son primeras ediciones; lo que quiere decir que aquellos escolapios estaban muy puestos al día en estas materias.

¿A qué viene esta larga introducción? A una preocupación que quiero compartir con vosotros: el tema de la preparación intelectual y de estudios en nuestra Orden. Hace tiempo, me vino la idea de preparar, incluso, una carta circular a la Orden sobre los estudios. La deseché por no abundar más en documentos, dado que tenemos ya tantos e importantes en los que todavía trabajar. La idea está abandonada, pero la inquietud queda. ¿Está la Orden hoy a la altura intelectual que corresponde a una presencia tan extensa y diferenciada en el mundo educativo y escolar? Aclaro desde el principio que no pretendo volver al llamado intelectualismo, si alguna vez se dio en la Orden. La evolución de pensamiento estos años pasados ha hecho que sea admitido por todos la necesidad de integrar varias dimensiones a la vez en nuestra formación. Es necesaria la formación espiritual, la humana, la ministerial y apostólica, la profesional pedagógica etc. También la intelectual, a mi entender. Tengo la impresión de que en esta última hemos bajado. Es opinión discutible, por supuesto. Al abrírnos a nuevos aspectos -

repito, necesarios- de la formación, hemos bajado en el interés y el tiempo dedicado al estudio, tanto en las ciencias y humanidades como en la misma teología o ciencias eclesíásticas. Mi inquietud está en cómo conseguir un nivel serio y profesional en los estudios, incluyendo también la titulación.

¿Con cuántos catequetas contamos, que hayan hecho estudios específicos de catequesis y obtenido la titulación correspondiente recientemente? No tengo estadística, pero diría que con muy pocos. Es sólo un ejemplo, que podría repetirse en todos los demás campos del saber. Me he referido al caso de la catequesis porque nuestras Constituciones y Reglas nos quieren dedicados a ella prioritariamente, cuando se trata de la pastoral (C 96; R 110-116.140).

Como el tema del estudio lo considero importante para el escolapio, me atrevo a compartir con todos estas consideraciones. Sé de vuestra comprensión y espero que su destino no sea la papelera, aunque la opinión evidentemente sea libre.

Así razonaba Calasanz en sus Constituciones respecto al estudio de nuestros candidatos: “El objetivo que se propone nuestra Congregación por medio de las Escuelas Pías es la educación de los niños tanto en la piedad cristiana como también en las letras humanas para que, con esta formación, puedan alcanzar la vida eterna. Para conseguir este fin, creemos indispensable no sólo ofrecer el ejemplo de una vida según el Espíritu, sino poseer la doctrina y el método para enseñarla” (*Constituciones de 1621, N. 203*). Recordando una sabia recomendación del Fundador, las actuales Reglas Comunes dicen también al respecto: “Recuerden que, al emitir el voto de enseñar, contrajeron la obligación de aprender; y de tal modo sepan hermanar los estudios con la piedad acendrada que recíprocamente se sirvan de estímulo” (R 189; cfr. *Constituciones de 1621, N. 210*).

El estudio tiene su importancia en sí. No la defiendo, pues, contra nada. El escolapio es persona de estudio. Serlo supone cierta configuración en la persona misma. Sabemos perfectamente lo que queremos significar cuando decimos, en sentido positivo, que una persona es persona de estudios. Es una persona que ha adquirido un nivel cultural significativo, que dedica tiempo a la lectura, que busca estar sabedor de los adelantos y cambios en los saberes, que se cultiva como conocedor y profesional, es decir cuida la alimentación cultural propia y se prepara continuamente para transmitirla como maestro.

La sociedad cada vez va a ser más exigente en la calidad cultural y también en la formación religiosa. Además, aunque no hubiera esta preocupación y petición de calidad, por el hecho de prepararnos para educar a los niños pobres debemos estar perfectamente preparados profesional y pastoralmente. Por el hecho de ser pobre no vale que les demos cualquier cosa. Les hemos de dar lo mejor y más alto. Esto fue clarísimo ya en los comienzos de la escuela calasanziana en Roma. Calasanz quería los mejores maestros, en conocimientos, habilidades y método, en aquella clase que iba a ser la última para los muchos alumnos que saldrían al año siguiente al trabajo, porque eran pobres.

A petición del último Capítulo General (2003), estamos trabajando, con amplia participación, en la actualización de nuestro Directorio para la formación “*La formación del escolapio*” (FES). Me gustaría poder ofrecer a la

Orden una *ratio studiorum* de calidad y exigente. Nuestra formación mejorará y, sobre todo, estaremos mejor preparados para la misión, que busca la utilidad del prójimo, junto a la gloria de Dios. A veces hago la siguiente lectura uniendo las dos cosas en una -si desvarío me corregís-: damos gloria a Dios con la utilidad del prójimo.

El estudio no es sólo una práctica y, menos todavía, una formalidad para salir al paso en una carrera o en los *curricula* de estudios que se siguen, mandados unos o buscados otros. Para el escolapio es ya misión, ejercicio de la misión. Hay etapas de nuestra vida que piden mayor dedicación, en tiempo y empeño, al estudio, como es la etapa de la formación inicial. Pero la afición al estudio debiera ser una constante en toda la vida del escolapio. No ya adoptando la forma de vida del “eterno estudiante” o del “cazador de títulos”, sino de la persona que asume responsablemente la misión de enseñar. Me atrevo a decir que, para el Escolapio, el estudio es consagración, en virtud de nuestro cuarto voto.

El estudio, en consecuencia, tiene que ver muy directamente con todo el tema de la formación permanente. De esta hablan ampliamente las Constituciones y Reglas (C 120-121 y R 206-211) y la Orden se dio ya en 1994 un valioso “Directorio escolapio de formación permanente”. Bien es verdad que de los tres Directorios Generales sobre formación, en vigor actualmente (sobre la pastoral vocacional, sobre la formación inicial y sobre la formación permanente), éste último es el gran desconocido todavía. La mentalidad de una formación permanente necesaria ha ido entrando comúnmente, pero no acabamos de dar con los instrumentos adecuados y posibles para practicar entre nosotros una buena formación permanente. Tomemos el tema, al menos, como reto a seguir afrontando, buscándole respuestas.

Acabo aludiendo a la importancia de cuidar, entre otros elementos útiles al estudio, las bibliotecas de comunidades y obras. La biblioteca de una comunidad es un indicador claro de si dicha comunidad cuida su formación y puesta al día. En esto podemos aprender mucho de los escolapios que nos precedieron. Ellos nos han legado auténticas joyas, por su valor científico y cultural, de bibliotecas, envidias a veces de extraños y, quizás, no tanto valoradas y cuidadas por nosotros. Es un valioso patrimonio cultural histórico. Enriqueciéndolo con nuestra aportación generacional, mostraremos que seguimos amando, como ellos, el saber sin mermar para nada la piedad.